



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Suplente de MARCUCCI, Elsa 02/5 al 24/5 CUDAP:EXP-UNC:0015006/2019

VISTO:

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos mediante el cual se otorga licencia, con cargo al Cap. VII – Art. 46 inc. d) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente de las Universidades Nacionales, a la Profesora **MARCUCCI, ELSA BEATRIZ** (Legajo N° 25.216) en seis (6) horas cátedra de Nivel Pregrado (Código 228), y;

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión creada según lo establecido por la Ordenanza N° 2/12 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

El acta correspondiente elevada por la Vice Dirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Designar con carácter de suplente, al docente y en el dictado de las horas cátedras Nivel Pregrado (Código 228), que se detallan más adelante, desde el 02/05/2019 hasta el 24/05/2019:

- **DOMINGUEZ, RODRIGO EZEQUIEL** (Legajo N°47.967), en seis (6) horas cátedra de Química Analítica de Nivel Pregrado (Código 228).

Art. 2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.